

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PESCADO FRESCO DE EXPORTACION PEFREXPORT S.A., CELEBRADA A LOS DOCE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.**

En la ciudad de Manta, a los doce días del mes de marzo del año dos mil veinte en el local social de la Compañía **PEFREXPORT S.A.**, ubicada en el Km. 4 ½ de la vía Manta-Montecristi y siendo las once horas, se reúnen los señores Accionistas de la Compañía **PEFREXPORT S.A.**, Señor. **WILLIAM ALONSO WOOD MARTINEZ**, en su calidad de Presidente de la compañía y secretario de esta Junta; el Señor **LUIS ADOLFO CORREA WILLIAMS**, en calidad de Gerente General de la Compañía **PEFREXPORT S.A.**; así como en su calidad accionista propietario de una acción cuyo valor nominal es de 0,04 centavos de dólar, con derecho a igual cantidad de votos. Todas las acciones tienen el valor de USD. 0,04 centavos de dólar; El Presidente de la Junta que actúa como secretario de la misma procede a constatar el quórum reglamentario conforme lo estipulado en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, y por tanto existiendo quórum para la instalación de la Junta, los accionistas acuerdan por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal.

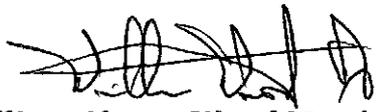
El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la misma y procede a leer los seis puntos del orden del día:

1. Conocer sobre el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio fiscal 2019.
2. Aprobar los estados financieros de la empresa su Balance General, Estado de resultados, Estados de cambios en el Patrimonio por el ejercicio económico 2019.
3. Conocer sobre el informe del comisario de la compañía por el ejercicio económico 2019.
4. Efectuar la designación del comisario de la compañía para el ejercicio fiscal a terminar en diciembre del 2019.

De inmediato y para tratar todos y cada uno de los cuatro puntos, el Gerente General de la empresa toma la palabra e inicia con su explicación amplia a cada punto del orden del día, sus razones y pormenores.

La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, luego de deliberar sobre lo expuesto por el Gerente General, **RESOLVIO por UNANIMIDAD: - PRIMERO:** Aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio fiscal 2019. **SEGUNDO:** Aprobar los estados financieros de la empresa su Balance General, Estado de resultados, Estados de cambios en el Patrimonio por el ejercicio económico 2019. **TERCERO:** Aprobar sobre el informe del comisario de la compañía por el ejercicio económico 2019. **QUINTO:** Siendo designado Comisario de la Compañía Econ. Andrés Miranda. Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el Presidente de la Junta concede el receso necesario para la redacción del acta. Hecho que fue realizado, se reinstaló la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose

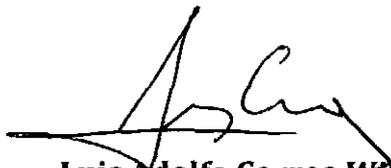
lectura al acta la misma que, por ser conforme y sin modificaciones es APROBADA por UNANIMIDAD, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, con lo cual el Presidente de la Junta la declara concluida y la levanta, siendo las doce horas.



**William Alonso Wood Martinez**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA - SECRETARIO**



**Luis Adolfo Correa Williams**  
**GERENTE GENERAL**



**Luis Adolfo Correa Williams**  
**ACCIONISTA**